

Biblioteca Pública.
MAHON.

Precio de suscripción:
0 50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON LA APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

Las Ferias y Fiestas de Palma de Mallorca

El programa que se hizo circular acerca de las fiestas que se iban a celebrar en Palma con motivo de las Ferias, era llamativo y atrajo a miles de personas a la capital de la Provincia, no sólo de las Baleares sino también del continente.

Los que fuimos de Ciudadela, en el viaje de ida, no tuvimos percance alguno que lamentar. El mar estaba tranquilo, como un lago de aceite, y todo anduvo bien; pero a la vuelta pagamos las verdes y las maduras. El caso es que bailamos una danza macabra, por todo lo alto, con acompañamiento de sustos y caídas, y si sicamos ílesa nuestra humanidad, fue por milagro.

Pero existe en el mundo la ley de la compensación que es providencial y no falla, y el mal rato que pasamos a bordo del «Mahonés» fué con exceso compensado con las fiestas y diversiones que nos proporcionó Palma, que, en verdad, fueron espléndidas y magníficas.

Las cuatro exposiciones en objetos antiguos, en artes, en litografía y efectos del país, ofrecieron mucho que ver y admirar, especialmente en el ramo de labores de mujer. Aquello era un encanto y un derroche de arte, de delicadeza y de gusto. Merecen un aplauso las mallorquinas, y en su honor bien puede decirse que no hay quien las aventaje en las obras propias de su sexo y en las bellas artes. Llamaban la atención dos alfombras, una obra del Ayuntamiento y la otra en la Diputación, formando mosaico compuesta la primera de 85 mil y pico de pedacitos, y la otra, 60 mil.

La Exposición agrícola e industrial era digna de visitarse. Todos los productos agrícolas y todas las industrias que explotaban los mallorquines tenían honrosa representación, demostrando con la variedad de frutas y multitud de industrias que Mallorca es un país adelantado y progresista. Sobresalía, entre tantos objetos, por su originalidad, un hemisferio colosal, transformado de cuerdas de varios colores de las que se fabrican en el país, colocado en medio de dos columnas hercúleas; también de cuerdas, todo muy bien acabado y de un gusto artístico es quisito.

Las iluminaciones no dejaron nada que desear. En el paseo del Borne se levantó un grandioso arco, brillantemente iluminado con variedad de luces de colores, con una inscripción que decía: *Palma a sus*

Huespedes. Era una obra de mérito. La Rambla, el Real de la Feria, las calles principales, las fachadas del Ayuntamiento y de la Diputación y de muchas casas particulares estaban profusamente iluminadas formando caprichosos juegos de luces de mucho gusto y arte. Fue lo más notable y sobresaliente de las fiestas.

El *Coso Blanco* mereció también aplausos. Fue un acontecimiento no sólo por su novedad sino también por su magnífico resultado. Todas las fachadas de las casas estaban adornadas de blanco a cual mejor y en mayor originalidad. Los coches que recorrieron la carrera también eran blancos; incluso los arreos de los caballos, presentando cada coche una forma diferente. Una carroza formaba un Lira, otra una Mariposa, otra una canasta de flores, otra un molino; llamando la atención la que presentaba una fábrica de vidrio en función. El espectáculo resultó hermoso y el gentío que lo presenció inmenso.

Muchas y variadas fueron las diversiones con que pudieron solazarse los millares de personas que acudieron a Palma. Músicas, bailes, fuegos artificiales, regatas, corridas de caballos, de automóviles y bicicletas, y... la mar. El último día, para remate de fiesta se disparó una *traca* monstruo de 6 mil metros de extensión.

Lo único que deslució la fiesta fueron las corridas de toros. Resultaron de las malas las peores; y por poco la función acaba a palos.

Hemos de decir en honor de los mallorquines que, no obstante la multitud de gentes que se reunió, no hubo el menor incidente desagradable. Qui un solo momento se turbó el orden público. Esto dice mucho a favor de la cultura de Palma. Tenemos por seguro que los que han ido a presenciar las Ferias y las Fiestas han quedado complacidas y con ánimos de volver en el año próximo.

Bien por nuestros hermanos de provincia.
LIC. PEDRO CAVALLER, Pbro.

Pensamientos del Vizconde de Chateaubriand

Recogidos en sus obras

131. Hay momentos en que nuestro destino y la sociedad, a porque ceda a ella porque obedezca a la naturaleza. Ya porque comience a hacer del nosotros aquello que hemos de ser definitivamente, se separa de repente de su línea primera; a

modo que un río, muda su cauce por una súbita inflexión.

132. Nunca es posible quitárselo todo al poeta: lleva siempre su lira consigo.

133. Los vivos se apresuran a arrojar al difunto en la eternidad; y a desembarzarse de su cadáver. Entre los amigos los unos van acompañar el ataúd a la iglesia gruñendo porque se alteran sus horas y sus hábitos; los otros llevan la abnegación hasta seguir el acompañamiento al cementerio; después de cubierta la fosa, todo desaparece.

134. Nada, pues más vano que la gloria más allá del sepulcro, a menos que haya hecho revivir la amistad que haya sido útil a la virtud; benéfica para la desgracia; y que nos sea dado gozar en el cielo de una idea consoladora, generosa, libertadora, dejada por nosotros en la tierra.

135. La obra mejor compuesta, adornada con retratos de buen parecido, llena de otras mil perfecciones nace muerta si le falta el estilo. El estilo, y lo hay de mil especies, no se aprende; es don del cielo; es el talento.

BOLETIN RELIGIOSO

- Domingo, 30. — Santa Rosa de Lima, virgen y San Celedonio.
- Lunes, 31. — San Ramón Nonnato, confesor y Nuestra Señora del Buen Suceso.
- Martes, 1. — Santos Gil, abad Lupo, Augusto y Sixto.
- Miércoles, 2. — Santos Antolin, mártir y Santa Máxima.

Cultos.

- Domingo, 30. — La Misa y oficio divino son de Santa Rosa de Lima, virgen con rito doble, color blanco; haciendo conmemoración de la Dominica 13 después de Pentecostés y 11 de Setiembre y de los Santos Felix y Aducto, mártires. En la Catedral, Homilía por el R. Sr. Económico. En San Francisco, a las 9 y media fiesta votiva en honor de San Antonio de Padua con sermón por el R. D. Pedro Anglada, Vicario. En San Agustín, fiesta solemne en honor de Nuestra Señora de la Consolación predicando el R. D. Pedro Benjam, Pbro. En San Juan, fiesta en honor del Titular con sermón por el R. D. Juan Tuduri, Pbro.
- En el Sagrado Corazón, continua la exposición diaria del Santísimo.
- En San Antonio a las 4 y media de la tarde se continuará la Novena a Ntra. Sra. de la Consolación. Además de lo acostumbrado, se cantará el Trisagio a María Santísima.
- Lunes, 31. — La Misa y oficio divino son de San Ramón Nonnato, confesor con rito doble color blanco.

Continua en San Antonio, empezando al anocheecer, la Novena á la Virgen de la Consolación. Los demás días idénticos cultos y á la misma hora.
Martes, 1.º—La Misa y oficio divino son de Santa Teresa, vírgen 2.º con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de San Gil Abad.
Miércoles, 2.º—La Misa y oficio divino son de San Antonio, mártir con rito doble color encarnado.

APOSTOLADO DE LA ORACION
 INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

LA EXCELENCIA DE LA VIDA RELIGIOSA

Oracion cotidiana para este mes.
 ¡Oh Jesus miel por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco en especial, para que comprendamos mejor la excelencia del estado religioso, tan útil á la Iglesia y á la salvación de las almas.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Favorecer á las Ordenes religiosas.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto de 1903 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.
Día 4, Santo Domingo.
 21, Santa Juana Francisca de Chantal.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª La práctica de la oración diaria.
- 2.ª La comunión reparadora semanal ó mensual.
- 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por el alma de los asociados que fallecieron durante el mes de Julio.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Reglamento aprobado por el Jurado nombrado por este Muy Iltre. Ayuntamiento, para las carreras que tendrán lugar en el Coso de esta Ciudad, el día 15 de Septiembre próximo.

Artículo 1.º Los dueños de las caballerías que hayan de tomar parte en las carreras, deberán inscribirlas antes de las doce del día 13 de Septiembre en la Secretaría de este Ayuntamiento. La papeleta de inscripción les servirá para poder entrar en el Coso y tomar parte en las carreras.

Art. 2.º Los derechos de inscripción son los siguientes:

Para los caballos, veinticinco pesetas, para los potros, cinco pesetas, para los mulos, tres pesetas, y para las jacas, dos pesetas cincuenta céntimos.

Art. 3.º No habiendo este año ningún premio especial para las caballerías de este término municipal, podrán optar á los que se adjudiquen, todas las que se inscriban, sea cual fuere su procedencia.

Art. 4.º Serán considerados jacas para estas carreras los caballos que hayan cumplido 4 años y cuya talla no exceda de 1'30 metros.

Art. 5.º Todas las caballerías deberán usar silla y bocado, debiendo sujetarse á una inspección antes de entrar en el Coso, no pudiendo los ginetes usar látigo que exceda de 60 centímetros (3 palmos).

Art. 6.º Para la salida habrá una línea directa lo que no podrá ser traspasada por ninguna caballería al ordenar el sus ó salida el Juez encargado, no permitiéndose en ningún caso *exidas* ó salidas falsas.

Art. 7.º El orden de colocación de las

caballerías en las carreras, y la formación de grupos, dado caso de exceder de 5 las caballerías que tomen parte en las mismas, se decidirá por medio de sorteo.

Art. 8.º Todo ginete que cierre el paso á otro durante la carrera, además de perder la opción al premio será multado por esta Alcaldía no pudiendo tomar parte en ningún otro Certamen hipico que se celebre en esta ciudad. Según la gravedad del caso se denunciará el hecho á los tribunales de justicia para imponer á los contraventores la sanción penal que corresponda.

Art. 9.º Para optar el premio de 1000 pasos será preciso que las caballerías hayan corrido hasta la meta la carrera de 700 pasos.

Art. 10. La pista ó carrera estará marcada y nadie podrá transitar por ella durante la función. Los espectadores deberán situarse á ambos lados del Coso.

Art. 11. El maximum de caballerías que podrán tomar parte á la vez en una carrera será en número de cinco, y si exceden de este número se dividirán las caballerías en dos grupos corriendo uno despues del otro. Las dos caballerías de la primera y las dos de la segunda tanda que lleguen primero á la meta, serán las únicas que pedrán disputarse el premio y el accesit.

Art. 12. Para el caso de tomar parte en la carrera de 1000 pasos mas de cinco caballos, correrán inmediatamente los potros despues de las dos carreras de prueba á fin de dar descanso suficiente á los caballos para la definitiva adjudicación del premio y accesit extraordinarios.

Art. 13. Los señores nombrados por este Ayuntamiento para formar el Jurado son:

- Alcalde-Presidente:
- Concejales: D. Gabriel Saura y D. Francisco Vivó.
- Propietarios: Sr. Conde de Torre Saura y D. Lorenzo Salort Martorell.
- Veterinarios: D. Serafin Cavaller y D. Miquel Capella.
- Payeses: D. Antonio Bosch Fedelich (de Santa Rosa) y D. Guillermo Bosch Casanovas (de San Salomó).

Art. 14. Todos los incidentes que puedan presentarse serán resueltos de plano por el Jurado nombrado al efecto, pudiendo éste por circunstancias imprevistas modificar el presente reglamento y respectivo programa.—Ciudadela 8 Agosto 1903.—El Alcalde-Presidente, JOAQUIN COMELLA.

Fiesta religiosa.—En la iglesia de San Agustin celebróse ayer, en honor de su glorioso Titular, fiesta solemne, á las siete de la mañana.

Fué oficiante el Rdo. D. José Roca, Pbro. Catedrático del Seminario, y se cantó, con acompañamiento de órgano, la Misa del Mtro. Coucone.

Para los pobres.—La Pia Unión de San Antonio de Padua repartió el martes de la presente semana 166 panes entre los pobres de esta ciudad.

Reunión.—Mañana, último domingo del presente mes, celebrarán reunión reglamentaria los Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oración; la de Celadoras será á las 4 de la tarde, en la sacristía de la Iglesia de S. Agustin; y la de Celadores en el «Círculo Católico» al anocheecer, pu-

diendo concurrir á esta los asociados del respectivo coro.

Comunicación.—La hemos recibido muy atenta del Ilmo. Sr. Delegado especial del Gobierno de S. M. en esta isla, manifestándonos que el día 26 tomó posesión de cargo para el que fué nombrado por S. M. el Rey en 4 del actual y ofreciéndonos su más leal apoyo y decidida cooperación en cuanto pueda contribuir al mejor servicio público, así como la seguridad de su consideración personal más distinguida.

Agradecemos cordialmente la inmerecida atención con que nos ha honrado la primera autoridad civil de esta isla y le deseamos el mayor acierto en el difícil cargo que desempeña, ofreciéndole así mismo, nuestra más leal correspondencia.

Carreras.—Para las que han de efectuarse el domingo día 13 del mes próximo, comienzan ya á ejercitarse por sus respectivos ginetes algunas de las caballerías, que han de tomar parte en aquel festival. Con este motivo todos los días á la puesta del sol son varios los curiosos que acuden al paseo de San Nicolás para presenciar dichos ensayos.

Se conoce que la afición á tal espectáculo se conserva en toda su fuerza á pesar de ser muy antiguo entre nosotros.

Rebaja.—Hemos recibido para su publicación un anuncio, que nuestros lectores verán en cuarta plana, en el cual se ofrece rebajar en quince céntimos sobre el precio actual la tercia de carne de becerro.

Nos alegramos.

Expedicionarios.—En el vapor-correo del juéves regresaron á esta ciudad, de su viaje á Capdepera, (Mallorca) algunos de los excursionistas que fueron allí para asistir á la fiesta civico-religiosa que aquel pueblo celebra anualmente en honor de su excelso Patrono, San Bartolomé.

Los restantes expedicionarios llegaron anoche en una embarcación menor.

De interés.—Estando bien sano el estómago y el hígado es casi imposible coger una enfermedad y estos órganos se conservan en buen estado tomando las Píldoras de Vida del Dr. Ross.

En todo el mundo no hay medicina que cure en absoluto y radicalmente la dispepsia, pero hay remedios que la previenen si son tomados al notarse los síntomas y antes que llegue á ser un mal incurable, y las Píldoras de Vida del Dr. Ross son este remedio.

Defunción.—Se nos suplica la publicación del siguiente escrito:

«Trás larga y penosa enfermedad, sufrida con ejemplar resignación, falleció el día 27 del actual, la señorita D.ª Juana Mesquida y Juaneda, Profesora con título elemental y Directora del colegio de la Inmaculada, establecido en esta ciudad. Entre otras recomendables cualidades que poseía la finada y por las que se atraía las simpatías de cuantos la conocían, sobresalía en ella la cualidad que dá mayor realce á todas las de una mujer: la modestia. Esta virtud que hace ver los dones y bellezas del prójimo por medio de un vidrio de aumento, mientras disminuye las propias más preciosas,

Telegramas.

hasta el punto de ignorarlas quién las tiene; esta encantadora cualidad que no se posee sin que la acompañen la dulzura, la amable indulgencia, la serena bondad, la piadosa ternura; era como el carácter distintivo de la señorita Mesquida. No se amoldaba su carácter ni á las vanidosas exhibiciones, ni á las ficciones hipócritas, ni á la rastrera chismografía, ni á las ostentaciones de sus obras y trabajos, defectos demasiado comunes en las personas de su sexo. Simpatizaba su corazón con la humilde violeta, más no con la alta-nera rosa. Esmeradamente educada y profunda y sinceramente piadosa, sabía mantenerse á la altura que le correspondía por su carácter, sus sentimientos é importante profesión que desempeñaba. Muy solícita en el cumplimiento de sus deberes profesionales, lo era aún más, en el de la educación religiosa de las niñas confiadas á su dirección, constituyendo uno de sus principales deberes el de acompañar á sus educandas los domingos y fiestas á los oficios divinos, supliendo de esta manera la culpable desidia de los Padres en este deber.

Cercana á la muerte, fortalecida con los santos Sacramentos, asistida y consolada por los auxilios de la Religión, rodeada de toda su familia, en medio de los más crueles sufrimientos, no perdió nunca la paciencia y la paz envidiable de su espíritu, cumpliéndose en ella con la mayor exactitud aquella predicción consoladora de la bienaventurada Margarita de Alacoque: «¡Qué dulce es morir después de haber tenido una constante devoción al Corazón de Aquel que ha de juzgarnos!»

Sentimos vivamente la pérdida de la señorita Mesquida y con nosotros también la sienten muchas familias, que tenían en ella una Profesora de la mayor confianza para sus hijas. Elevemos al cielo una plegaria en sufragio del alma de la finada, pidiendo á la vez derrame el Señor el bálsamo del consuelo sobre la atribulada familia de la misma. (E. P. D.)»

Menorca

Mahón.—El miércoles regresó de Palma el Sr. D. José María Cavanilles y Arrazola, recientemente nombrado Delegado especial del Gobierno de S. M. en Menorca, tomando posesión de su cargo el mismo día. Con este motivo hizo entrega su mando en la delegación del Gobierno D. José L. Arboleja, quien por espacio de nueve meses desempeñó su cargo con la mayor rectitud y tacto exquisito, granjeándose las simpatías del país.

—Las Conferencias de S. Vicente de Paúl costearon el domingo último una Misa rezada en las parroquias de Sta. María, S. Francisco y Ntra. Sra. del Carmen y en la iglesia de Sta. Eulalia, en sufragio del alma de Su Santidad León XIII (q. e. p. d.).

Mallorca

Palma.—En el predio *Son Reus* ha sido encontrado cadáver el guardia municipal de dicho caserío. Parece se trata de un asesinato.

Soller.—Un vecino de este pueblo de unos 41 años de edad mientras se estaba bañando en el mar acometióle un accidente que le quitó las fuerzas pereciendo ahogado.

Belatx.—El almendrón se paga á 72'50 pesetas el quintal, con escasísima demanda.

Madrid, 19.—De San Sebastián dicen que el Rey visitando una fábrica en Rentería escribió en el album de la misma «las pequeñas industrias regeneran los pueblos».

Madrid, 21.—Barcelona.—En el pueblo de San Hilario ha ocurrido un motin por cuestión de consumos.

El alcalde suspendió los apremios, logrando calmar los ánimos.

Con tal motivo concentráronse fuerzas de la benemérita.

Madrid, 21.—Avila.—Se ha declarado un violento incendio en el poblado de Berrocalejo.

A pesar de los esfuerzos que se hicieron para dominarlo, han ardido unos 5.000 pinos.

Madrid, 21.—La «Correspondencia de España» confirma la noticia de que don Jaime de Borbón, hijo de D. Carlos, estuvo en S. Sebastian; y presencié dos corridas de toros.

Lo condujo el diputado Sr. Urquijo en automóvil, disfrazado de chauffeur.

Madrid, 21.—En los andanes de la de Avila se á declarado un violento incendio, que toma gran incremento, creando pánico, han prendido unos cinco mil traviesos.

Madrid, 21.—En pueblo de Suesa, provincia de Zaragoza, los quintos de ronda por la noche cantaron con coplas ofensivas á los liados del ejército, surgiendo entre estos y aquellos una verdadera colisión, con toda clase de armas: hay un moribundo y varios heridos.

La benemérita se vió forzada á disparar para disolverlos.

Madrid, 22.—Comunican de Barcelona que el cardenal Casañas prepara un folleto en el que reflejará las impresiones recibidas en el Cónclave.

Calificase de astucia bursátil, el rumor propalado de un desembarco de armas verificado por los republicanos.

La frontera francesa es constantemente vigilada.

Madrid, 22.—Barcelona.—Dase por terminada la huelga de albañiles y vidrieros, los cuales han acudido al trabajo.

Las noticias que se reciben de Rusia son graves.

Júzgase inminente estalle en breve una imponente revolución.

Madrid, 23.—Córdoba.—Se ha inaugurado la iglesia de San Pablo, celebrándose una función religiosa solemnisima, que duró cinco horas.

Asistieron las autoridades y corporaciones. En el acto tocaron varias músicas.

Bendijo la nueva iglesia el Arzobispo de Sevilla.

Madrid, 23.—Un horroroso incendio ha destruido en Bilbao una fábrica de hilados, sin que afortunadamente ocurriesen desgracias personales.

Las pérdidas son considerables.

En aguas de la Coruña ha naufragado una lancha de pesca, pereciendo ahogados los siete marineros que la tripulaban.

Insístese en el anunciado viaje de propaganda que los anarquistas franceses debían emprender hace días.

La Gaceta de hoy, autoriza á don Manuel Meneses para establecer un almacén en el puerto de Palma.

De Londres comunican que ha fallecido el eminente estadista lord Salisbury.

Madrid, 23.—Se ha dictado el veredicto y

sentencia en el proceso contra los Humbert.

Teresa y su esposo Federico son condenados á cinco años de reclusión y cien francos de multa.

Emilio D^o Aurignac á tres años de reclusión y Román á dos.

Madrid, 24.—Paris.—Se ha desencadenado una formidable tormenta, cayendo una espantosa lluvia que ha inundado los sótanos.

Ha quedado paralizada la circulación de los tranvías.

Se registran grandes destrozos.

Huesca.—Se ha declarado un violento incendio, que ha devastado varios montes.

El incendio continúa aún.

Se han enviado fuerzas de la benemérita.

Madrid, 24.—Las cigarreras se hallan muy excitadas ante el rumor que circula de establecerse en las fábricas nacionales la elaboración mecánica.

El Sr. Gobernador ha desmentido los rumores.

Madrid, 24.—Esta mañana llegó á Vigo en un trasatlántico el famoso aeronauta Santos Dumont, de paso para su patria, Brasil.

Estuvo en tierra acompañado del consul de su nación, recorriendo la población, sacando instantáneas y mandando á Paris postales toreras.

Madrid, 25.—En el pueblo de Mairena, provincia de Sevilla, fué colocada en el ataúd una mujer, creyéndola muerta.

Durante la noche los que la velaban vieron que la supuesta muerta movía una mano, averiguado el hecho resultó que la infeliz padecía un letargo cataléptico.

Madrid, 25.—Se han encendido unos almacenes en Budapest perecieron unas cincuenta personas entre ellas el hijo del dueño del establecimiento.

Las pérdidas se calculan en cuatro millones de coronas.

Madrid, 25.—A las once de esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros al objeto de tratar del condestable Guzman, condenado á muerte en Cartajena por haber degollado al Comandante de artillería de Marina Sr. Armario.

El consejo ha durado veinte minutos, acordándose denegar el indulto.

La sentencia debía ejecutarse hoy mismo.

Madrid, 25.—Desde Viena telegrafian que ha estallado un importante movimiento insurreccional en el vilayato de Andinópolis, siendo impotentes de momento las tropas turcas para contenerlo. Se mandan refuerzos por el Gobierno del Sultan.

Se agrava la situación en el distrito de Vatileco.

Arden dos pueblos de Celebenec donde se ha entablado un gran combate entre turcos é insurrectos. Durante él se ha hecho volar con dinamita un tren militar que conducía 250 turcos de refuerzo.

Madrid, 25.—Telegramas de la agencia Reuter explican los horrores y asesinatos que los turcos están cometiendo en los tres vilayatos de Monastir, Salónica y Krossovo.

Los turcos han asesinado trescientos búlgaros y sesenta griegos inocentes. No se puede tener conocimiento de los actos de salvajismo y contra ley que están realizando, pues se ocultan por las autoridades otomanas, que no solo los consienten, sino que los estimulan.

Hay unos 8.000 sin hogar, con los actos violentos en estos últimos días.

En una población cercana á Monastir han acuchillado á otros doscientos búlgaros destruyendo, en el territorio de este vilayato, 22 aldeas cristianas.

ANUNCIOS

AVISO AL PUBLICO

En las crillas n.º 12 de D. Jaime Rotger; n.º 13 de D. Antonio Casasnovas; n.º 14 de D. Pedro Torres y n.º 15 de D. José Bagur, se expendirá la carne de becerro al precio de 65 céntimos de peseta la tercia.

HOTEL DEL UNIVERSO

VIUDA DE J. SERBA

PLAZA PALACIO, 3.-BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicio á todas horas. Saloncitos para familias. Hospedaje desde 5 pesetas. Este Hotel está situado en uno de los sitios mas agradables y concurridos de la capital, el mas próximo de las compañías de navegación, Aduana, Bolsa, Muelles, Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundiréste Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos.

English spoken - Man spricht Deutsch. On parle Français. Si parla Italiano.

Nerviosidad.

Nervios enfermos son nervios famélicos. La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las Pastillas

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago e intestinos. Tratar de curar la

RR

nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

S 102

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. COBAGON DE JESUS.

Perchas de centro

NOVEDAD

GANGA

Servicios de cierre hermético

NOVEDAD

LA CASA SINTES LIQUIDA

SOMIERS DE LAS MEJORES MARCAS TODO SE LIQUIDA

Mesas para despachos. Mesas para comedores. Mesas para cafés y coniferias. Mesas para centro de salas. Mesas para todos servicios.

Camas de nogal talladas. Camas viena curvadas y torneadas. Camas de hierro. Camas de campaña. Atres tigre.

PARAGUEROS desde 3 duros. ARMARIOS ROPEROS de todos estilos. CONSOLAS AMERICANAS de salón. SILLERIAS DE VIENA muy bonitas. LAVABOS en distintos modelos y precios y muchísimos objetos que se separarán a quien tenga el gusto de honrarme con su visita.

Buffet comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor.

TODO POR 25 DUROS

No gasten un centimo sin antes visitar la casa

J. SINTES MERCADAL

PLAZA PRÍNCIPE, 6.-MAHÓN

D. ANTONIO CODINA BATIONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela, los días 1.º, 2 y 15 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12

Núm. 7 Folletín de EL VIGIA CATOLICO

elegida por el Todopoderoso y Eterno Padre para su Hija dilectísima te tuvo presente desde antes de los siglos, y como á su única amada desde el instante de tu admirable Concepción depositó en tu alma y cuerpo todas las virtudes, gracias, privilegios y prerogativas que despues de Dios pueden haber en una pura criatura, sublimándote sobre todos los ángeles en dones y hermosura. Yo me gozo con este coro de divinos espíritus, por tanto beneficio como se te concedió; y te suplico, soberana Señora, hagas que mi corazón se eleve al Padre que está en los cielos, despegándose de tal modo de la tierra, que viva como ángel en ella, y despues vaya á alabar al que te eligió por hija, y te crió tan hermosa en el cielo. Amén.

SEGUNDO DÍA

Sapientísima Reina y Señora, María purísima, que siendo destinada por la se-

gunda persona de la Beatísima Trinidad para su verdadera madre, según la carne; te elevó á tal grado de virtudes, que adornada en el instante de tu Concepción con las ricas galas que se requerían á la habitación de un Señor Dios, fuiste la obra más admirable de su omnipotente poder, por cuyo motivo te rindió sus homenajes el coro de los Arcángeles. Yo, Señora, me gozo con estos sagrados espíritus por tu alta dignidad, rindiendo mil bendiciones al Señor, que te hizo su morada. Suplíctote, amadísima madre, que mi alma sea habitación del Señor que te crió tan pura. Limpíala de toda mancha de pecado, y haz por tu intercesión, que consiga de la Majestad de tu precioso Hijo, ir á alabarle en el cielo. Amén.

TERCER DÍA

Castísima Princesa, Santísima María, que siendo predilecta y escogida para que el Divino Verbo tomase carne de tus pu-

ESPLICACIONES Y MUESTRAS A QUIEN LO PIDA